

INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016
FARB CONSTRUCTORES CÍA. LTDA

Loja, 24 de Marzo de 2017

Señores:

SOCIOS DE FARB CONSTRUCTORES CÍA. LTDA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente procedo a presentar mi informe financiero, indicando que en este periodo tuvimos ingresos por un valor de USD 2'180,557.24 y unos gastos totales de USD 1'799,110.04 obteniendo una utilidad de bruta de USD 381,447.20 de los cuales se procederá a la repartición de utilidades a los empleados la cantidad de USD 57,217.08 y se pagará al SRI por concepto de Impuesto a la Renta el valor de USD 46,757.23, obteniendo una utilidad líquida para ser repartida a los socios de USD 239,829.34. En resumen este es el movimiento económico del año 2016, por lo que pongo a conocimiento de ustedes socios.

Cabe recalcar, que las políticas implementadas las hemos desarrollado a cabalidad, mejorando el funcionamiento y manejo de la empresa.

Es mi deber comunicar a ustedes, respecto al proyecto del Edificio "Murano" que en el año 2016 se inició con el proceso de entrega de las escrituras a varios de los propietarios de las oficinas, así mismo se entregó las facturas respectivas y básicamente la mayoría de los ingresos registrados en el año 2016 corresponden a las ventas del Edificio Murano.

Así mismo, me permito comunicarles que del proyecto "Parquenor" se vendió un lote en el mes de mayo 2016, quedando 4 lotes disponibles para la venta.

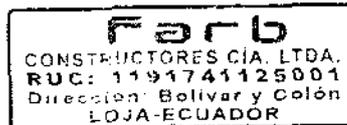
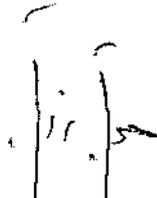
Adicionalmente; como es de su conocimiento, a finales del año 2016 participamos en el proceso de licitación convocado por el Municipio de Loja para realizar la construcción del "**Centro Municipal de Atención al Adulto Mayor con enfermedad de Alzheimer en Vilcabamba**", cuyo monto de contratación es de **USD 1'037.413.066**, proceso del cual resultamos ganadores, según comunicación enviada en el mes de enero del presente año por la máxima autoridad del Municipio de Loja.

Actualmente dicho proyecto se encuentra en ejecución, el mismo que debe ser concluido en el mes de noviembre del presente año.

Es preciso poner en conocimiento de la Junta General de Socios de la compañía, el presente informe a fin de que sea aprobado de conformidad con lo que establece el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, acorde lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Arq. Hootan Foroootan Tahghighi
GERENTE GENERAL
Farb Constructores Cía. Ltda.